

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición a los obreros. Oficinas: Beato Diego de Cádiz n.º 6. y talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

PERIODICO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes Ptas. 1.50
Provincias, trimestre 4.50
Número del día 10 cts.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

FELICITACION

Impresa en elegante cartulina, con dibujos alegóricos, le dirigió el domingo la siguiente salutación al Delegado de la Compañía Trasatlántica: «Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, Delegado de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.—Cádiz. Excmo. Sr.

La Sociedad patronal «La Cocina Marítima», compuesta de los cinco Gremios de Fonda de los buques de la Compañía Trasatlántica, Cocineros, Despenseros, Panaderos, Reposteros y Carniceros, saludan respetuosamente a V. E. y le desean un día feliz en unión de su distinguida familia, con motivo de celebrar la fiesta onomástica en el año de 1911.

Dignese V. E. aceptar esta modesta felicitación que impulsada por un cariño filial, una grande admiración y un eterno reconocimiento, envía de todo corazón a tan prestigiosa personalidad esta Junta Directiva.

Y quiera Dios que por muchos años pueda celebrarla para bien de la Compañía y de esta Sociedad patrocinada por V. E.

Presidente: Alfonso Alvarez Martín. Vice-presidente: Melquiades Brizuela Hidalgo. Tesorero y vocal despensero: Baldomero Cabiedes Sánchez. Vocal cocinero: Vicente Alvarez Vicente. Vocal panadero: José Benítez Varela. Vocal repostero: Juan García Calvo. Vocal carnicero: José Marchena Marchena. El Secretario interino: José Cordones Díaz.

Excmo. Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Cádiz y Agosto 20 de 1911.

SEPELIO

Verificóse ayer por la mañana el sepelio de nuestro respetable convecino el diputado provincial don José García Ramos, que víctima de rápida enfermedad, dejó de existir el próximo pasado domingo, a las diez de la mañana.

A las nueve y treinta formóse la comitiva, siendo descendido el féretro que encerraba el cuerpo del finado por los Hermanos de la Hermandad de la Santa Caridad señores Bedoya, Prieto (D. Aurelio), Meléndez (D. E.) y Márquez.

El cortejo llevaba el siguiente orden:

Cruz parroquial, ostentando aquella la rica imagen bordada estrenada el pasado Viernes Santo.

Insignias de las cofradías de la Divina Pastora, del Carmen y Santísimo, Cruz de la Hermandad de la Caridad, llevada por el fiscal eclesiástico don Ambrosio Martínez, y los faroles por los señores Dolarea y Alcón (D. L.)

Cruz y clero parroquial antes mencionado; después cuatro ordenanzas de la Sucursal del Banco de España con cirios, a cuyo Consejo pertenecía el finado; modesto carro fúnebre donde era conducido el cadáver en sencillo féretro y cubierto por el paño de la Hermandad de la Caridad.

Seguía el estandarte de la citada Hermandad, llevado por el señor don Juan Sánchez de la Vega.

La corporación era presidida por el Hermano mayor don Antonio Millán y concurrían los Hermanos señores

García Cosano, Rivas (D. R.), Bedoya, Nuche, López Aldazabal, (D. B.), Márquez (D. A.), Prieto, Meléndez (D. E.), Rodríguez Guerra (don José Luis), Hohn, Ojeda (D. A.), Ravina (D. J. J.), Derqui (D. D.) y capellán señor Sánchez Cañamaque.

También concurría en corporación la Excmo. Diputación, presidida por el Gobernador civil señor López García, el presidente señor Gómez Aramburu y los diputados señores Portela, Aramburu (D. F.), Rodán, Ravina, Ojeda, Díez Carrera, Barreto y secretario señor Balén, ostentando por primera vez los fajines morados.

Secciones de niñas de las Escuelas de la Palma y de niños de las del Rosario y del Centro Católico de Obrenos, acompañadas aquellas de las Hermanas de la Caridad, a cuyo cargo está su educación, y los segundos por los Hermanos de la Doctrina con sus respectivos directores.

Concurrió un numeroso acompañamiento en el que se veían representaciones de todas las clases sociales.

Presidían el duelo el chantre señor Añeto en representación del señor obispo, el provisor Sr. García Deulofeu, el P. Fray Baltasar Monet, don Jacinto y D. Servando Matute, hijo político del finado; los Sres. Pinto, Moyano y Bascañá, por el Colegio de Farmacéuticos; el Sr. Bernal (don Rafael), por la Academia de Medicina; el director de la Sucursal del Banco de España Sr. Goleuria y los consejeros Sres. Labra, Mier y Terán y Grosso; el doctor Sr. Flores, el cura del Rosario Sr. Machorro, el P. Corcón, de la Compañía de Jesús; el padre franciscano Fr. Silvestre Ortiz de Zárate, los directores de las Escuelas Católicas y otros muchos señores.

En la iglesia de San Juan de Dios se rezó un responso ante el féretro.

En la capilla del Cementerio rezóse también ante el cadáver el oficio de sepultura.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los hijos y demás familia, rogando a Dios lo haya acogido en su seno.

Liga Marítima Española

PROGRAMA NAVAL MILITAR

Moción del Vocal Excmo. Sr. Marqués de Pilares.

La Ley de 7 de Enero de 1908, ordena la construcción de tres acorazados y otros buques menores; no fijó el límite de las aspiraciones nacionales en cuanto al desarrollo de la Marina militar; pero lógico es suponer y aun deducir de las manifestaciones hechas en el Parlamento, que aquel modesto programa no fue sino el inicio de una nueva política naval, más metódica y perseverante que la seguida en periodos anteriores.

El largo plazo de ocho años fijado para la terminación de este primer programa, obedeció seguramente a la necesidad de fomentar simultáneamente las industrias nacionales relacionadas con la construcción, preparar nuestras factorías navales, regularizar el aprendizaje de los obreros españoles, y otras varias razones que sería temerario desconocer, tratándose de un primer ensayo bajo la forma de arrendamiento, en que había de

crear y consolidar hasta las entidades arrendatarias.

Los años transcurridos desde aquella fecha, los recursos industriales acumulados y la experiencia adquirida en los primeros pasos de estos nuevos procedimientos, autorizan a creer que muchas de las dificultades iniciales habrán sido vencidas, y que siguiendo con prudencia el camino emprendido, será ya hecho aspirar a un nuevo avance en el patriótico propósito del desarrollo de la Marina militar, hasta llegar progresivamente al límite en que se hagan armónicas las necesidades nacionales en el orden de la defensa por mar con los recursos financieros del país.

Sin pretender que por ahora se fije dicho límite o punto de conjunción armónica, es evidente que no hemos llegado a él, ni hay motivo para hacer alto en este patriótico camino.

Para la renovación sucesiva de los buques de guerra en los periodos prudenciales que se asignen a su vida material, es necesario que las construcciones se escalonen metódicamente, de suerte que, al ocaso natural de cada buque o cada grupo correspondiente el nacimiento de otro que mantenga constantemente el equilibrio del poder naval uniforme y acorde con los recursos materiales del país.

En tal supuesto, parece que es llegada la hora de acometer los trabajos preliminares para la construcción de un segundo grupo de acorazados, con sus correspondientes buques auxiliares, que habrán de comenzarse al caer al agua los que constituyen el primero, de suerte que, este segundo impulso se traduzca en una nueva División homogénea, de tipo superior a la que le precede y susceptible de sumarse a ella, constituyendo Escuadra, sin que mutuamente se embaracen por la diversidad de sus condiciones.

La Liga Marítima, que tan legítima representación tiene en todos los órdenes referentes a la Marina, en sus dos ramas fundamentales, es merecedora, por sus constantes esfuerzos, del honor de la iniciativa en esta gestión patriótica que, de no realizarse, dejaría incumplidas sus aspiraciones y mutilada en lo más esencial la obra redentora del engrandecimiento del poder naval y el consiguiente de la Patria.

Íntil es que dirigiéndome a la Junta Central, que tantas pruebas tiene dadas de conocer la influencia de ese poder en las relaciones mundiales, recuerde la preponderancia que por él alcanzaron Holanda, en los pasados siglos; Italia, en los primeros tiempos de su unidad política; Alemania, el Japón y los Estados Unidos, en los tiempos modernos; Austria, el Brasil y la Argentina, en la escala menor, pero apreciable; y la poderosa Inglaterra de una manera permanente desde que sus gobernantes lograron infiltrar en el espíritu público la idea de que el poder está en el mar y que a él se somete la tierra.

Íntil sería, igualmente, recordar la influencia que el desarrollo de las fuerzas navales ha ejercido siempre en el de todas las industrias y en el consiguiente acrecentamiento de la riqueza pública a la vez que ha ejercido una acción social provechosa para el bienestar y la tranquilidad de la clase obrera, que percibe en jornales

una gran parte del valor de los buques construidos.

Non ignora el que suscribe, que, aun para aquellos que así lo reconocen, existe un valladar de relativa importancia en la pobreza real, exagerada ó supuesta, del Estado; pero cuando se viene pregando la constancia del superávit de los presupuestos anuales, la posibilidad de empréstitos de 1.500 millones y la extraordinaria y gradual elevación de los ingresos por virtud de las revelaciones del Catastro parcelario, la ocasión parece adecuada para recordar a los poderes públicos que al aumento de las riquezas debe acompañar una proporcionada elevación de la guarda de ellas, que asegure la paz interior para disfrutarlas y aleje el riesgo de codicias, estimuladas por la tentación al verlas indefensas.

El que suscribe cree cumplir un deber ofreciendo a la deliberación ó al acuerdo de la Junta Central un tema que más que debate parece ser de tranquilo concierto para ser elevado a los Poderes públicos con esperanza de algún resultado, y con seguridad, en todo caso, de haber cumplido un deber patriótico y una de las funciones principales de la Liga Marítima, llevando a las esferas del Gobierno el aliento que presta a las grandes empresas el aplauso anticipado de todas las fuerzas nacionales que la Liga representa.

Concretando en forma práctica el pensamiento que inspiran las anteriores consideraciones, propongo que se eleve al Gobierno, bajo la forma de patriótica excitación, un ruego que comprenda los extremos siguientes:

- 1.º Que previo acuerdo con la Sociedad arrendataria de las obras en nuestros arsenales, se abrevie cuanto sea posible el plazo de construcción de los tres acorazados y demás buques y elementos que constituyen el primer programa.
 - 2.º Que se proceda desde luego a los estudios preliminares de un segundo grupo de otros tres acorazados homogéneos de condiciones superiores a las del primero, cuya construcción habría de empezarse sucesivamente a medida que aquéllos vayan cayendo al agua, y terminarse en un periodo que no exceda de tres años para cada buque.
 - 3.º Que a este segundo grupo de acorazados acompañe proporcionado número de cruceros y buques menores y de los elementos necesarios en obras y repuesto para un rápido abastecimiento en las bases navales.
- Madrid 8 de Junio de 1911.—El Marqués de Pilares. (Continuará)

POR TELEGRAFOS

Madrid 20, 11:30. Firma de Marina.

Se han firmado los siguientes decretos y reglas disposiciones del Ministerio de Marina: Nombrando segundo comandante del cañonero General Concha, al teniente de navío señor Trujillo. Idem auxiliar interino de instrumentos náuticos del Observatorio de San Fernando, al teniente de navío señor González Rolán. Idem ayudante interino del ga-

neral Noya, comandante de navío señor Montojo. Destinando a la escuadra al teniente de navío señor Rodríguez Trujillo. Promoviendo a sus inmediatos empleos al capitán de fragata don Alberto Castaños y al capitán de navío don Orestes García Paadín.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco, al vicealmirante de la Armada italiana señor Victorio Moreno. Disponiendo el pase a la reserva, por edad, del capitán de navío de primera clase don Esteban Almeda. Ascendiendo a tenientes de mar a los señores don Oton Sánchez Viqueiro y don José Oteiza. Ascendiendo a segundos tenientes de la escala de reserva a los señores de Infantería de Marina señores Domingo, Edmundo, Garre, Jiménez, Cánovas, Canas, López, Benito, goa, Bienda, Taboada, Alonso Jiménez, Carreño y Torres.

A descansar
El ministro de Estado Sr. García Prieto marchó a El Pinar. Vendrá pasado mañana a Madrid regresando el jueves a San Sebastián.

Indígenas pensionados
Procedentes de Fernando Poo han llegado cuatro indígenas subvencionados por el Estado español para aprender varios oficios.

Desgracia y motín
En el puente de Toledo un tranvía ha atropellado a un mendigo, matándole. El pueblo indignado trató de agredir al conductor y de quemar el coche. Intervino la policía, calmando los ánimos.

La reina
Doña Victoria ha embarcado esta mañana en Cowes a bordo del yate real inglés Victoria and Albert, con dirección a Southampton, siguiendo para Londres.

Consejo
En el Ministerio de la Guerra se han reunido esta tarde los ministros de Marina y Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, general Lúque y el Sr. Estado Sr. García Prieto, quienes se reunieron en el Pinar.

Dijeron que se habían reunido para examinar algunas incidencias surgidas en la actual sesión internacional. También, según dijeron, se releva algunas fuerzas españolas de las destinadas a Atezar y La Chel y que ya cumplieron su tiempo reglamentario. Antes del consejo, celebraron una conferencia telefónica con el jefe del Gobierno Sr. Canalejas, García Prieto y Duque.

Más del Consejo
El ministro de la Gobernación señor Barrón dijo que la reunión de los ministros obedeció a las ideas del Sr. García Prieto de recoger impresiones de sus compañeros respecto a los asuntos exteriores para transmitir al Sr. Canalejas, pues hasta el jueves no marcha a San Sebastián.

El Presidente portugués
Noticias oficiales de Lisboa señalan que hasta ahora lleva las mayores ventajosas D. Bernardino Machado para la Presidencia de la República.

Proceso
Comunican de Barcelona que se ha señalado para el próximo mes de septiembre la vista de la causa seguida contra Francisco Jordán, a quien el año pasado se le comparó 25 cartuchos de dinamita.

Bien hecho
Ayer, según dicen de Barcelona, señalaron diferentes horas para visitar en la cárcel a sus correligiona-

rios, a los elementos republicanos y carlistas, con el fin de evitar accidentes entre ellos.

El cólera
Comunican de Budapest que se han registrado 2 casos de cólera.

Don Natalio
A Barcelona ha llegado el Director general de Comercio señor Rivas. Visitó al gobernador civil.

Demente furiosa
Dicen de Alcalá de Henares, que una mujer llamada Jessa Honorio y que era conducida al Manicomio, agredió con una navaja a los agentes que la custodiaban. Después intentó suicidarse, quedando grave.

Contra Alemania
Dicen de Mogador que varios representantes de las cábilas de los alrededores fueron a Paradaut, solicitando del Bajá que expulsa a los europeos de la ciudad, particularmente a los hermanos alemanes Manesman. En el caso de negarse a hacerlo amenazaron al bajá con saquear la ciudad.

Un núcleo grande de cableños se ha concentrado en Agadir para impedir el desembarque a los alemanes.

El gordo
Dicen de Barcelona que el premio gordo fue expendido en la administración del Paseo de Gracia. Ignórase hasta ahora quienes sean sus poseedores.

Manifiesto
El concejal radical dimisionario de Barcelona, señor Martín, ha publicado un manifiesto, explicando los motivos de la dimisión.

Doña Victoria
El ministro de la Gobernación señor Barrón ha manifestado que en vista de que se ha solucionado el huelga de ferroviarios de Inglaterra, se ha desistido de que el Giraldá vaya a Cowes. La reina regresará por tren y la travesía del Canal de la Mancha la hará probablemente en el yate Victoria and Albert en un trasatlántico.

POR TELEFONO
LA LOTERIA

- Madrid 21, 12-25 m.
En el sorteo verificado esta mañana han resultado agraciados los siguientes números:
Con 150.000 pesetas
216 Barcelona.
Con 60.000 pesetas
5.100 Barcelona.
Con 40.000 pesetas
15.498 Madrid.
Con 3.000 pesetas
15984, 6173, 13042, 29317, Madrid — 9268, 21097 Barcelona — 25492, 22801, 20649, Santander — 28765, 23865, San Sebastián — 11206, 21876, 30635, 16181, Bargas — 18076, 16111 Sevilla — 29029, Ronda — 23762, Jaén — 16668, Córdoba — 23128, Vigo — 12221, Bilbao — 31439, CADIZ — 3652, San Roque — 5337, Alicante — 34734, Badajoz — 13074, Santa María — 29535, ARCOS DE LA FRONTERA — ALMODOVAR.

INFORMACION LOCAL

Baja
En el Manicomio provincial ha sido bajado el alienado Francisco Valdes.

En dicho establecimiento tuvo ingreso para su observación da presunta alienada Josefa Delgado Galindo, natural de Jerez de la Frontera.

Toros en el Puerto
Existe mucha animación para la corrida de toros que ha de celebrarse el 27 del actual en el Puerto de Santa María con

SIMPLES SANOS Y SEGUROS.

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY
dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS DE POLO A

Toros en Jerez
En las corridas de feria que se verifican en Jerez de la Frontera, toreará el valiente novillero Martín Vázquez, II, a quien le quedan muy pocas novilladas que torear, pues se doctora en Madrid antes de terminar la temporada.

Feria en Ecija
Hemos tenido el gusto de recibir el programa de las grandes fiestas y feria en Ecija, que se celebran en los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Septiembre. Habrá conciertos de balcones y escaparates, conciertos por la banda del Regimiento de Granada, Alumbraciones eléctricas, feria de ganados en los Llanos del Vallé a orillas del Genil.

Además, en las tardes del 21 y 22, magníficas corridas de toros de Veragua y de Miura, siendo matadores en ambas corridas Rafael Gómez Gallito y Astor Ibarra Cocherito de Bilbao.

Entre otros divertimientos populares, figurarán en el programa, fuegos artificiales, tracas valencianas y coso blanco en el Paseo del Genil. Como en años anteriores, se establecerá el Mercado Agrícola con maderas, alpatanas y efectos necesarios para la labranza.

Navegación
Vapores de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. El vapor E. M. Cristina, salió el domingo 30 de Santidader para Ceruñá. El vapor Legazpi, salió el sábado 15 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.

De instrucción pública
Por Real Decreto autoriza al alumno del Instituto de Cádiz, D. Manuel Maroto, para que pueda examinarse el próximo Septiembre, de las asignaturas del primer curso de Bachiller.

Movimiento de población
Durante el pasado mes de Julio ocurrieron en San Fernando 70 nacimientos, de ellos fueron 29 varones y 31 hembras. En igual período de tiempo murieron sesenta y nueve.

Retiro
El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha dictado acuerdo clasificando en la situación de retirado al capitán de navío Don Rafael Carlier, Vitoria, concediéndole derecho a percibir el haber mensual de 600 pesetas.

Obras
Por cuenta de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, se está acopiando y preparando la piedra para el arreglo del primer paso a nivel de la carretera de San Fernando a Cádiz.

Junta
Mañana celebrará sesión a las cuatro y media de la tarde, la Junta provincial de Beneficencia.

Lesionado
En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer por la tarde, el individuo Juan Sevillano Soto, siendo curado en este establecimiento de una herida en la mejilla izquierda, que le fue causada a consecuencia de una pedrada que le dio otro sujeto, en cuestión que sostuvieron.

Comisión
Pasado mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Vapor
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas salió ayer el vapor Delfín, conduciendo pasajeros embarcados en ésta.

Píldoras y Ungüentos Holloway. Resfriados toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica o en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho o la espalda se introduce por los poros de la cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón que de dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza o expelle del sistema, pronta completa y permanentemente toda partícula morbosa. Esta purificación verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway, y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique a estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

TRABAJO NOCTURNO
Dos horas 5 pesetas. Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica gas, petróleo o con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal» Madrid.

HORAS DE OFICINAS PUBLICAS
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).— De 10 a 16.
Banco de España (calle Antonio López).— De 11 a 15.

TIPOGRAFIA MODERNA.
Beato Diego de Cádiz, 1 duplicado.